

## CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

130008

MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERIA Y ALIMENTOS

SECRETARIA DE ALIMENTOS

Puesto:

AUDITOR SECRETARIA DE ALIMENTOS

Cant.:

4

Descripción:

- 1- Realizar auditorías a establecimientos elaboradores de alimentos.
- 2- Realizar el asesoramiento y análisis técnico de expedientes para inscripción o actualización en el Registro Nacional de Establecimientos y Productos Alimenticios.
- 3- Verificar el cumplimiento de la Legislación vigente en materia alimentaria.
- 4- Realizar capacitación y asesoramiento técnico en temáticas de competencia de la Secretaría de Alimentos.
- 5- Realizar la participación operativa en brotes epidemiológicos, enfermedades transmitidas por alimentos.

Requisitos indispensables:

**Nivel de formación:** Universitario (finalizado). **Título:** Bromatólogo. Lic. en tecnología de los alimentos. Ing. Químico. Nutricionista. Bioquímico. Químico Industrial. Lic. en química. Técnico Sup. en Bromatología. Técnico en Industrias Alimentarias.

**Estudios Complementarios:** Post grado en el campo alimentario.

**Situación de revista:** Pertenecer a Planta Permanente del Escalafón General. Pueden postularse Contratados.

**Horario de trabajo:** Turno intermedio.

**Competencias requeridas:** Orientación al ciudadano/ Proactividad/ Tolerancia a las presiones/ Capacidad de análisis y síntesis/ Relaciones interpersonales/ Capacidad de planificación y organización/ Atención y concentración/ Método y orden de trabajo/ Habilidad de comunicación/ Adaptabilidad y flexibilidad.

**CIERRE DE CONVOCATORIA: 21 de abril de 2015**

Los/as interesados/as deben enviar su CV a la siguiente casilla de mail, sin omitir experiencia, teléfono y horario de trabajo actual:  
[postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar](mailto:postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar)  
en el asunto se debe consignar la referencia del puesto y ministerio al que se postula.

**IMPORTANTE:** Se debe contar con la correspondiente autorización por escrito del responsable de Recursos Humanos de la jurisdicción en la cual presta servicios actualmente.